



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO No 0 0 0 4 6 1
LITUECHE, 09 de abril de 2021

CONSIDERANDO:

- La necesidad de ejecutar el Programa Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Litueche y el Servicio de Salud O'Higgins año 2021.
- Que es necesario la adquisición de insumos para la Campaña de Vacunación Influenza 2021, Campaña de Vacunación SARS-COV-2 2021 e insumos para los Establecimientos de Salud dependientes de la Dirección de Salud Municipal que el Programa antes mencionado tiene tres componentes que permite la adquisición de insumos clínicos.
- El Decreto Alcaldicio 1657 de fecha 30 de diciembre del año 2020 que aprueba Presupuesto Municipal Área Salud año 2021.
- El Decreto Alcaldicio N° 1691 de fecha 31 de diciembre de 2020, que aprueba el Plan Anual de Compras año 2021.
- El Decreto Alcaldicio N° 427 de fecha 29 de marzo del año 2021 que llama a Licitación.
- El Acta de Apertura que se Adjunta.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio n° 1145 de fecha 10 de septiembre de 2020 que fija subrogancia al cargo de Secretaria Municipal. El Decreto Alcaldicio No. 1.550, de fecha 06 de diciembre del 2016. El Decreto Alcaldicio n° 597 de fecha de 09 de mayo de 2018 que delega la facultad de firmar a la Administradora Municipal bajo la fórmula "por orden del Alcalde" y sus posteriores Decretos Modificatorios. Lo dispuesto en la Ley. No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de Atención Primaria, ley N° 19.378. El Decreto Alcaldicio 1657 de fecha 30 de diciembre del año 2020 que aprueba Presupuesto Municipal Área Salud año 2021. El Decreto Alcaldicio N° 1691 de fecha 31 de diciembre de 2020, que aprueba el Plan Anual de Compras año 2021.. La ley N° 21.324 de fecha 7 de abril de 2021, que Posterga las Próximas Elecciones Municipales, de Gobernadores Regionales y de Convencionales Constituyentes por motivos del COVID-19.. El Decreto Alcaldicio N° 1.565 de fecha 7 de Diciembre de 2020. El Decreto Alcaldicio N° 451 de fecha 7 de Abril de 2021 que Posterga las Próximas Elecciones Municipales, de Gobernadores Regionales y de Convencionales Constituyentes por motivos del COVID-19.

DECRETO:

1. **Adjudíquese** a Licitación Pública 580075-9-L121 que tiene relación con la compra de insumos clínicos Campaña de Vacunación Influenza, Campaña de Vacunación SARS-COV-2 e insumos clínicos para los Establecimientos de Salud dependientes de la Dirección de Salud Municipal a los siguientes proveedores;

RUT	PROVEEDOR	TOTAL, NETO	TOTAL, IVA INCLUIDO
76.830.090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA	\$ 95.500	\$ 113.645
89.752.800-2	DISTRIBUIDORA DE ART. MEDICOS PERES SPA.	\$ 21.200	\$ 25.228
78.027.120-5	DIPROLAB LIMITADA	\$ 154.000	\$ 183.260
59.077.290-9	NIPRO MEDICAL	\$ 154.000	\$ 183.260
5.398.787-7	EDUARDO AWAD MANZUR	\$ 321.500	\$ 382.585
76.389.383-9	DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	\$ 247.700	\$ 294.763
77.156.435-6	OUTLET MEDICO SPA	\$ 105.300	\$ 125.307
TOTAL, IVA INCLUIDO			\$1.308.048





Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO No 0 0 0 4 6 1
LITUECHE, 09 de abril de 2021

2. **Gírese** Órdenes de Compra a los Proveedores Adjudicados.
3. **Impútese** el gasto al Presupuesto del Programa Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria año 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
"Por Orden del Sr. Alcalde"



ALEJANDRO CACERES REYES
Secretario Municipal (S)



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal



CSM/ACR/RPV/GRV/vmy
Distribución
DSM
Oficina de Partes



**ACTA DE APERTURA COMPRA DE INSUMOS CLINICOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
DEPENDIENTES DE LA DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL**

En la Comuna de Litueche, 08 de abril del año 2021 a las 08:30 horas, se inicia el acto de apertura de las propuestas, para la compra de Insumos Clínicos para los Establecimientos de Salud dependientes de la Dirección de Salud Municipal, N° 580075-9-L121, Están presente en el acto los integrantes de la comisión.

1. AGUJAS HIPODERMICAS 23G X 1

OFERENTE	% Plazo E.	% Precio	%Vencimiento	Total
NIPRO MEDICAL	20	50	30	100%
DIPROLAB LIMITADA	OFERTA 23G X 1 1-4 Y SE PIDE 23G X 1			
AWAD ARTICULOS MEDICOS	OFERTA 23GX1 O 23G X 1 1-2 Y SE PIDE SOLO DE 23GX1			

**SE ADJUDICA LA LINEA 1 AL PROVEEDOR NIPRO MEDICAL CON UN PUNTAJE DE UN 100%,
LOS PROVEEDORES QUE NO FUERON EVALUADOS FUE POR NO OFERTAR LO SOLICITADO EN
LAS BASES ADMINISTRATIVAS PUNTO NUMERO 1.**

2. COOLER DE 7 LITROS CON TAPA FIJA.

OFERENTE	% Plazo	% Precio	%Vencimiento	Total
COMERCIAL DIPROMAX	0	29	30	59%
DIPROLAB LIMITADA	OFERTA DE 4.7 LITROS Y SE PIDE DE 7 LITROS ES PEQUEÑO			
MANUEL ADOLFO	OFERTA DE 5 LITROS Y SE PIDE DE 7 LITROS ES PEQUEÑO			
AWAD ARTICULOS MEDICOS	0	50	30	80%

**SE ADJUDICA LA LINEA 2 AL PROVEEDOR AWAD ARTICULOS MEDICOS CON UN PUNTAJE DE
UN 80%, LOS PROVEEDORES QUE NO FUERON EVALUADOS FUE POR NO OFERTAR LO
SOLICITADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS PUNTO NUMERO 1.**

3. UNIDADES REFRIJERANTES.

OFERENTE	% Plazo	% Precio	%Vencimiento	Total
DIPROLAB LIMITADA	0	50	30	80%

**SE ADJUDICA LA LINEA 3 AL PROVEEDOR DIPROLAB LIMITADA, CON UN PUNTAJE DE UN 80%
Y FUE LA UNICA OFERTA PARA ESTA LINEA.**

4. SUERO FISIOLÓGICO 500CC

OFERENTE	% Plazo	% Precio	%Vencimiento	Total
INTERMEDICA LIMITADA	NO ADJUNTA FECHA DE VENCIMIENTO			
ETHON PHARMACEUTICALS	15	32	30	77%
DROGUERIA GLOBAL PHARMA	15	49	30	94%
NIPRO MEDICAL	20	50	20	90%
CARIBEAN PHARMA LIMITADA	15	36	30	81
OUTLETMEDICO	20	12	30	62
DIPROLAB LIMITADA	0	19	10	29%
AWAD ARTICULOS MEDICOS	NO ADJUNTA FECHA DE VENCIMIENTO			

**SE ADJUDICA LA LINEA 4 AL PROVEEDOR DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA CON UN
PUNTAJE DE UN 94%, LOS PROVEEDORES QUE NO FUERON EVALUADOS FUE POR NO DAR
CUMPLIMIENTO AL PUNTO NUMERO 3 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS.**



OFERENTE	% Plazo	% Precio	%Vencimiento	Total
INTERMEDICA LIMITADA	NO ADJUNTA FECHA DE VENCIMIENTO			
ETHON PHARMACEUTICALS	15	39	30	84%
DIPROLAB LIMITADA	0	22	10	32%
DROGUERIA GLOBAL PHARMA	15	50	30	95%
CARIBEAN PHARMA LIMITADA	15	37	30	82%
OUTLETMEDICO	20	14	30	64%
AWAD ARTICULOS MEDICOS	NO ADJUNTA FECHA DE VENCIMIENTO			

SE ADJUDICA LA LINEA 4 AL PROVEEDOR DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA CON UN PUNTAJE DE UN 95%, LOS PROVEEDORES QUE NO FUERON EVALUADOS FUE POR NO DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NUMERO 3 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS.

6. BIDON DE 5 LITROS DE ALCOHOL GEL

OFERENTE	% Plazo	% Precio	%Vencimiento	Total
INTERMEDICA LIMITADA	NO ADJUNTA FECHA DE VENCIMIENTO			
OUTLETMEDICO	20	50	10	80%
DIPROLAB LIMITADA	0	22	10	32%
INSUMOS GOTTLIEB	0	23	30	53
AWAD ARTICULOS MEDICOS	NO ADJUNTA FECHA DE VENCIMIENTO			

SE ADJUDICA LA LINEA 6 AL PROVEEDOR OUTLETMEDICO CON UN PUNTAJE DE UN 80%, LOS PROVEEDORES QUE NO FUERON EVALUADOS FUE POR NO DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NUMERO 3 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS.

7. UNIDADES DE CINTA ACCU CHEK

OFERENTE	% Plazo	% Precio	%Vencimiento	Total
INTERMEDICA LIMITADA	NO ADJUNTA FECHA DE VENCIMIENTO			
IVMEDICAL	0	50	20	70%
DIPROLAB LIMITADA	0	29	10	39%
I-SENS CHILE SPA	NO OFERTA LO SOLICITADO			
MEDCORP	NO OFERTA LO SOLICITADO			
CARIBEAN PHARMA LIMITDA	15	47	10	72%

SE ADJUDICA LA LINEA 7 AL PROVEEDOR CARIBEAN PHARMA LIMITADA CON UN PUNTAJE DE UN 72%, LOS PROVEEDORES QUE NO FUERON EVALUADOS FUE POR NO DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NUMERO 1 Y 3 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS.

8. CEPILLO CITOLÓGICO Y ESPATULA DESECHABLE PARA TOMA DE PAP

OFERENTE	% Plazo	% Precio	%Vencimiento	Total
DISTRIBUIDORA ART. MEDICOS PEREZ SPA	10	50	30	90%
INTERMEDICA LIMITADA	10	21	30	61%
DIPROLAB LIMITADA	0	30	30	60%
AWAD ARTICULOS MEDICOS	0	46	30	76%

SE ADJUDICA LA LINEA 8 AL PROVEEDOR DISTRIBUIDORA ARTICULOS MEDICOS PEREZ SPA CON UN PUNTAJE DE UN 90%.

9. ESPECULO DESECHABLE TALLA S

OFERENTE	% Plazo	% Precio	%Vencimiento	Total
INTERMEDICA LIMITADA	NO ADJUNTA FECHA DE VENCIMIENTO			
DIPROLAB LIMITADA	0	19	10	29%
AWAD ARTICULOS MEDICOS	0	50	20	70%

SE ADJUDICA LA LINEA 9 AL PROVEEDOR AWAD ARTICULOS MEDICOS CON UN PUNTAJE DE UN 70%, EL PROVEEDOR QUE NO FUE EVALUADO FUE POR NO DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NUMERO 3 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS.



10. ESPECULO DESECHABLE TALLA S

OFERENTE	% Plazo	% Precio	%Vencimiento	Total
INTERMEDICA LIMITADA	NO ADJUNTA FECHA DE VENCIMIENTO			
DIPROLAB LIMITADA	0	19	10	29%
AWAD ARTICULOS MEDICOS	0	50	20	70%

SE ADJUDICA LA LINEA 10 AL PROVEEDOR AWAD ARTICULOS MEDICOS CON UN PUNTAJE DE UN 70%, EL PROVEEDOR QUE NO FUE EVALUADO FUE POR NO DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NUMERO 3 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS.

11. ESPECULO DESECHABLE TALLA L

OFERENTE	% Plazo	% Precio	%Vencimiento	Total
INTERMEDICA LIMITADA	NO ADJUNTA FECHA DE VENCIMIENTO			
CARIBEAN PHARMA LIMITADA	FECHA DE VENCIMIENTO MUY BAJA			
DIPROLAB LIMITADA	0	19	10	29%
AWAD ARTICULOS MEDICOS	0	50	20	70%

SE ADJUDICA LA LINEA 11 AL PROVEEDOR AWAD ARTICULOS MEDICOS CON UN PUNTAJE DE UN 70%, LOS PROVEEDORES QUE NO FUERON EVALUADOS FUE POR NO DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NUMERO 3 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS.

Para constancia firman;


JOSE GUZMAN MONDACA
MATRON


ANDREA LISBOA LISBOA
ADMINISTRATIVA DISAM


YANINA MADARIAGA MOYA
DIDECO